



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

El poder de la comunicación: periodismo, educación y feminismo

Coords.

María José García Orta
Román Martín Santos

Dykinson, S.L.

CONTROL, MANIPULACIÓN Y CENSURA DURANTE
LA CATÁSTROFE DEL PRESTIGE.
LA INFLUENCIA DEL PODER POLÍTICO
EN LA COBERTURA INFORMATIVA DEL
DESASTRE AMBIENTAL

ISABEL LEMA BLANCO
Universidade da Coruña

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA COBERTURA INFORMATIVA DEL DESASTRE AMBIENTAL EN ESPAÑA: FENÓMENOS DE MANIPULACIÓN Y AUTOCENSURA

Cuando ocurre un desastre ambiental –siempre que exista una situación de libertad de prensa– se produce un aumento razonable del interés de la audiencia, por encima de otras noticias políticas o sociales. Los desastres ambientales se caracterizan por su rápida distribución y la intensa atención mediática que conllevan (Cottle, 2000; Taylor et al., 2000; Miller & Riechert, 2000). Además de focalizar y amplificar la atención sobre un problema, los medios contribuyen a crear representaciones de la realidad que sirven a los individuos para interpretar los acontecimientos que suceden en su entorno.

Bajo estas circunstancias, la información no contribuye solo a configurar la opinión de la gente sobre el riesgo, sobre las causas que lo han provocado o sobre las actuaciones de las instituciones implicadas, sino que puede generar una reacción social ante la incertidumbre, concienciando a la población sobre los verdaderos riesgos (Cheng y Humanes, 2002; Igartúa Perosanz, 2002), conminando a la ciudadanía a tomar decisiones o actuar de determinada manera (García-Mira et al., 2006, 2007; García Mira y Lema Blanco, 2013).

La literatura científica ha estudiado la cobertura informativa de diversos riesgos ambientales acontecidos mundialmente como es el caso, por ejemplo, de los accidentes de Chernóbil y Three Mile Island (Rubin, 1987; Friedman et al., 1987), el riesgo de la plataforma Brent Spar (Hansen, 2000); los vertidos del Exxon Valdez (Anderson, 2002), o el hundimiento de la plataforma Deep Water (Turcotte et al., 2017) entre otros. Estos estudios han explorado las estrategias adoptadas por los medios ante el hecho noticioso, los discursos representados en los mismos, (ej. selección de las fuentes), así como las limitaciones bajo las cuales trabajan los profesionales de los medios. Así, el discurso mediático sobre el riesgo ambiental parece estar, en gran medida, dependiente del discurso oficial, existiendo una clara desigualdad en la presencia de una pluralidad de voces alternativas en la prensa (ej. expertos, población, grupos sociales), lo que influye en la representación simbólica de los asuntos públicos (Anderson, 2002).

En el ámbito español, autores como Cheng y Humanes (2002), Elías (2001) o Montero Sandoval (1999) investigaron la cobertura informativa sobre el desastre provocado por el vertido de residuos mineros provocado por el derrumbamiento de la balsa de Bolidén en el entorno del Parque Nacional de Doñana en 1998. Los hallazgos de estos estudios confirman la influencia que ejercen los gabinetes de comunicación institucionales en la prensa española, predominando la presencia del poder político frente a las fuentes científicas. Como la opinión de los científicos independientes era muy crítica, todas las opiniones científicas fueron canalizadas a través de un organismo científico dependiente del gobierno central, el CSIC, representando un claro intento de manipulación del mensaje (Elías, 2002).

El tratamiento informativo de un desastre ambiental puede estar también condicionado por la línea editorial e intereses particulares de los propietarios del medio. Esta máxima queda perfectamente retratada en otro caso de manipulación informativa con el telón de fondo de un desastre ecológico, como es la contaminación de la bahía de Huelva. El estudio realizado por Tellechea Rodríguez (2002) muestra un caso de manipulación y censura informativa que se generaba desde el periódico local Huelva Información, cuyo accionariado del medio estaba constituido

por un elenco de empresarios vinculados a la industria química causante de altos índices de contaminación en la bahía de Huelva. También la publicidad puede producir conflictos entre la labor del periodista y la dependencia de sus anunciantes, lo que lleva a situaciones de auténtico servilismo de las empresas informativas y autocensura de los periodistas (Tellechea Rodríguez, 2002).

1.2. LA CATÁSTROFE AMBIENTAL DEL *PRESTIGE* Y SU IMPACTO SOCIOPOLÍTICO

El 13 de noviembre de 2002, el *Prestige*, un petrolero monocasco de veintiséis años, cargado con 77.000 toneladas de fuel, lanzaba un SOS frente a las costas de A Coruña (España). Mientras el barco zozobraba y las primeras manchas de fuel comenzaron a llegar a las playas de la Costa da Morte, las autoridades políticas fueron incapaces de tomar una decisión que minimizase el riesgo de catástrofe ecológica (Barreiro Rivas, 2003). Una semana después, el buque se partió en dos y se hundió, vertiendo más de 64 mil toneladas de chapapote que contaminaron el litoral de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, así como también del sur de Francia y el norte de Portugal causando numerosas pérdidas económicas (González-Laxe, 2013).

El *Prestige* significó una “larga y dolorosa” crónica de desprestigio político” e intento de manipulación informativa (Pita, 2002). Las autoridades trataron de minimizar el riesgo del accidente, ocultando información relevante sobre el alcance del desastre ecológico a la ciudadanía (Sánchez Pombo, 2013). A modo de ejemplo, el por aquel entonces viceprimer ministro Mariano Rajoy, negó en repetidas ocasiones que el barco hundido estuviese vertiendo fuel, denominando «hilillos de plastilina» a una manera negra que se cuantificó en 125 toneladas de chapapote diarios que llegaban a las costas gallegas (Pita, 2002). La misma estrategia fue adoptada por la Xunta de Galicia gobernada por el también popular Manuel Fraga.

Ante esta situación, algunos medios locales comenzaron a desconfiar de las fuentes oficiales españolas acudiendo, por consiguiente, a fuentes del Le Cedre francés o del gobierno portugués para aportar una visión más fidedigna del riesgo de la catástrofe ambiental (Sánchez Pombo, 2013).

En Galicia, los diarios La Voz de Galicia y El Faro de Vigo realizaron un alto el esfuerzo editorial, que se hizo patente en el número y tratamiento de las portadas, reportajes, crónicas, y, sobre todo, del género opinión (cartas, artículos y viñetas gráficas) que dieron la medida de la repercusión social del *Prestige* (Agraso et al., 2004). Si bien la cobertura informativa de la catástrofe del *Prestige* batió récords de presencia en las portadas de los medios impresos, convirtiéndose en la noticia del año 2002 (Agraso et al., 2004), El *Prestige* significó también la toma de conciencia, por parte de la población, “de los espejos distorsionados” con los que algunos medios reflejaron la realidad (Puñal, 2003).

2. OBJETIVOS

La presente investigación tiene como objeto conocer en profundidad las experiencias, vivencias y circunstancias que rodean el tratamiento informativo de la catástrofe ambiental del *Prestige*, abordando la perspectiva personal del periodista como mediador entre la “realidad” y la sociedad, en el desempeño de su profesión. Se definieron tres objetivos específicos, como se describen a continuación:

1. Analizar el contexto sociopolítico en el que desarrollaron su trabajo profesional
2. Estudiar el tratamiento informativo del *Prestige*, atendiendo a cómo los periodistas afrontan la cobertura de una catástrofe ambiental en términos de responsabilidad y ética profesional.
3. Explorar la autopercepción de los periodistas de su papel como educadores y mediadores en una situación de desastre ecológico y conflicto sociopolítico.

Para los fines de este artículo, se abordará el primero de los objetivos específicos, concretamente, profundizar en el conocimiento del contexto profesional, social y político en el que los periodistas desarrollaron su trabajo, identificando aquellos fenómenos de limitaciones al ejercicio de la libertad informativa que condicionó el desempeño de su profesión.

3. METODOLOGÍA

El estudio adoptó el paradigma cualitativo-interpretativo (Flick, 2013), orientado al análisis autorreflexivo que los periodistas acerca de su experiencia durante la crisis del *Prestige*. Se optó por una combinación de técnicas de investigación de entrevistas en profundidad a informantes clave y análisis documental de fuentes expertas. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a nueve profesionales de medios de comunicación, del sector público y privado, tanto de la prensa escrita como audiovisuales (tal y como ilustra la Tabla 1, debajo), con implantación en la provincia de A Coruña, por ser ésta donde en primer lugar y con mayor intensidad impactó la marea negra del *Prestige*.

Las entrevistas tuvieron lugar entre los meses de febrero a mayo de 2005. De los 9 participantes, dos fueron mujeres y siete fueron hombres de edades comprendidas entre los 35 y los 60 años. Todos ellos participaron en la cobertura del desastre o contaban con un amplio conocimiento del funcionamiento de su medio durante la catástrofe. En el caso de los medios audiovisuales, se entrevistó a redactores y cámaras de televisión, mientras que, en el caso de los medios escritos, se optó por profesionales con el rol de periodista redactor.

TABLA 1. Distribución de la muestra de entrevistados según el medio de comunicación

Medios Públicos		Privados			
Audiovisuales		Prensa Escrita			Audiovisual
RTVE (2)	CRTVG (2)	La Voz de Galicia (2)	La Opinión (1)	Correo Gallego (1)	Grupo Atlas / Telecinco (1)

Se diseñó un protocolo de entrevista que abordó los siguientes tópicos: (i) la cobertura informativa del desastre ambiental; (ii) el nivel de implicación en la cobertura de la catástrofe; (iii) la relación entre el medio de comunicación, las autoridades públicas, las organizaciones cívicas y la plataforma Nunca Más; (iv) el posible conflicto entre el periodista y su propio medio de comunicación; (v) la percepción de la responsabilidad social y el compromiso ético y profesional que adquirió ante la

catástrofe; (vi) la comprensión de los medios de comunicación como educadores o activadores de la conciencia ciudadana.

Las entrevistas individuales fueron grabadas digitalmente, para su posterior transcripción literal. Cada transcripción fue remitida al entrevistado, para su revisión y validación. Se realizó un análisis de contenido clásico de las entrevistas y las fuentes documentales, a través de un proceso de lectura, codificación y creación de un sistema de categorías como resultado de una táctica mixta, inductiva y deductiva (Miles & Huberman, 1994). Las categorías establecidas a priori (categorías previas) fueron definidas a partir de la revisión teórica. Las categorías emergentes (establecidas a posteriori) se generaron a partir del análisis de las entrevistas. Todas las categorías fueron agrupadas utilizando un método comparativo, y siguiendo un criterio temático, que permitió desarrollar las hipótesis interpretativas.

3.1. TRIANGULACIÓN DE DATOS, FUENTES Y MÉTODOS

Además de la transcripción íntegra y literal de las entrevistas, como primera estrategia de control de la veracidad y rigor del estudio, las transcripciones también fueron retornadas a los protagonistas para que pudiesen verificar su exactitud o para realizar comentarios o aclaraciones complementarias.

En segundo lugar, se realizó una revisión documental de denuncias y comunicados públicos relativos al desarrollo de la labor del periodista durante el *Prestige* de la elaborados por la Asociación de Periodistas Ambientales (APIA), el Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia y el Movimiento por las Libertades Públicas. Finalmente, se consultaron entrevistas realizadas a profesionales de los medios de comunicación que cubrieron la información durante la época del *Prestige*, así como a expertos y académicos (Sánchez Pombo, 2013; Tuñez, 2005).

4. RESULTADOS

Los resultados del estudio permitieron conocer, en primer lugar, las estrategias de comunicación adoptadas por los poderes públicos, concretamente las políticas informativas desplegadas por la administración

central y la administración gallega durante los primeros meses de la crisis ecológica, informativa y política derivada del hundimiento del *Prestige* frente a las costas gallegas. Así, se han identificado tres tipos de estrategias comunicativas adoptadas por los gobiernos del estado y de la comunidad autónoma en diferentes periodos.

La primera de las estrategias consistió en el intento de “apagón informativo” decretado por las autoridades. Seguidamente, se apostó por una política de sobreinformación, en combinación, en ambos casos, por estrategias de presión política al medio y a los periodistas, como se analiza en el apartado 4.1. de este capítulo. A continuación, en el apartado 4.2., se presentarán los resultados del análisis sobre las circunstancias y el contexto sociopolítico que influyó en la correcta cobertura informativa del *Prestige* en los medios públicos y privados. Se pone el acento en la experiencia personal de los profesionales de los medios comunicación entrevistados en este estudio acerca de cómo los medios fueron capaces de resistir –o no– las aspiraciones de manipulación y censura informativa procedentes de los poderes públicos. Finalmente, el apartado 4.3 aborda los fenómenos de autocensura en la prensa gallega durante el *Prestige*.

4.1. LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS DURANTE EL DESASTRE DEL PRESTIGE.

4.1.1. Estrategia de ocultación y minimización del riesgo de catástrofe: el apagón informativo.

En una situación de crisis e incertidumbre, en la que deberían primar los principios de transparencia, veracidad, inmediatez y honestidad, el Gobierno del Estado y la Xunta de Galicia adoptaron la estrategia informativa de tratar de ocultar la gravedad del problema, decretando el silencio informativo en vez de reconocer el riesgo ambiental y socioeconómico que podría derivarse del accidente del petrolero *Prestige* en las costas gallegas. Dicho “apagón informativo” consistió en la ausencia de información alguna por parte de las autoridades competentes a los medios de comunicación y al conjunto de la ciudadanía sobre el seguimiento de la catástrofe, actuando de un modo descoordinado y aportando opiniones

políticas contradictorias y poco fundamentadas en criterios técnicos y expertos.

Dicha política de silencio informativo fue denunciada en diferentes ocasiones por colectivos de periodistas y reflejado en las propias informaciones. Así, desde el día siguiente al zozobramiento del *Prestige* en A Coruña, algunos periódicos gallegos como *La Voz de Galicia*, denunciaron la escasa información oficial sobre los pormenores del accidente y el ejercicio por parte de la administración de un férreo control sobre la información publicada. Una vez la marea negra del fuel vertido por el *Prestige* comenzó a llegar a la costa de la provincia de A Coruña, los poderes públicos establecieron severas restricciones para sobrevolar el espacio aéreo de la zona afectada y se dieron órdenes a las capitanías marítimas para que no facilitasen información a los medios, tal y como denunciaron algunos medios y colectivos ciudadanos.

Así, el colectivo gallego Movimiento por los Derechos Civiles realizó una petición formal en diciembre de 2002, ante el Parlamento Europeo, para que investigase las limitaciones y prohibiciones que se impusieron a los medios de comunicación que cubrieron el desastre del *Prestige*, y denunció diferentes prohibiciones a la libertad de información por parte de las administraciones central y gallega, como la prohibición a los voluntarios del Centro de Recuperación de la Fauna Salvaje de Oleiros de comunicar cifras de ejemplares muertos a causa de la marea negra o el intento de prohibir a una colaboradora de la responsable de la Comisión de Medio Ambiente de la UE que viajase con una cámara de televisión; como ilustra la Figura 1.

De igual manera, la Asociación de Periodistas Ambientales (APIA) denunciaba a través de un comunicado institucional titulado “la marea negra del *Prestige* mancha también la transparencia informativa” (ver Figura 2) que los responsables políticos habían conculcado “el derecho de estar bien informado que tiene la sociedad, a través de los medios de comunicación”, con una política comunicativa regida por la descoordinación y las trabas encontradas por los profesionales para acudir a informes oficiales y fuentes expertas, lo que duplicó los esfuerzos periodísticos por obtener y contrastar datos y opiniones.

Dicha falta de transparencia informativa tuvo como consecuencia el aumento de la desconfianza y el cuestionamiento de cualquier información procedente de fuentes oficiales por parte de los periodistas que cubrían la noticia. Así, según los entrevistados en este estudio, se contrastaban las informaciones oficiales y se recurrían a fuentes oficiales extranjeras para trasladar una información veraz a la ciudadanía acerca de la situación real del barco y, posteriormente, sobre el alcance y avance de las manchas de fuel, reflejando la reacción de los marineros y de la ciudadanía ante el desastre.

FIGURA 1

El Movimiento Por Los Derechos Civiles ha realizado una petición formal al Parlamento Europeo para que investigue las limitaciones y prohibiciones que se impusieron a los medios de comunicación que cubrieron el desastre del Prestige.

Fue apoyada por el europarlamentario Camilo Nogueira y realizada en base al Derecho de Petición recogido en el artículo 44 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El Movimiento Por Los Derechos Civiles registró el lunes 16 de diciembre, en Bruselas, una petición a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para que investigue los siguientes hechos denunciados por los medios de comunicación:

- Presión de la dirección de la CRTVG e y de la TVE-Galicia para que las crónicas que se emitiesen minimizasen los efectos del accidente del Prestige;
- Restricciones para sobrevolar el espacio aéreo de la zona afectada;
- Prohibición, de la Delegación del Gobierno, para que las Capitanías Marítimas facilitasen información a los medios;
- Prohibición, de Capitanía de Vilagarcía, de que 3 periodistas pudiesen subir a bordo de un pesquero para hacer fotos a Sálvora;
- Prohibición, a los técnicos de Pesca y de Medio Ambiente, de hacer declaraciones;
- Cierre de Puerto de Aguiño a los medios de comunicación;
- Prohibición, a los voluntarios del Centro de Recuperación de la Fauna Salvaje de Oleiros, de comunicar cigras de ejemplares muertos a causa de la contaminación del Prestige;
- Imposición de una cláusula de confidencialidad, al organismo Ifreme, cuando se alquiló el batiscafo Náutico;
- Intento de prohibir a una colaboradora de la responsable de la Comisión de Medio Ambiente de la UE que viajase con una cámara de televisión;
- Cortes de conexiones en directo cuando se daban situaciones que evidenciaban el malestar de la población gallega.

En la petición formulada se solicitan que se les requiera a los gobiernos de Galicia y de España que informe sobre los datos facilitados a los medios de comunicación durante la crisis del Prestige, y sobre las prohibiciones y condicionantes infringidos a estos medios de comunicación que impidieron que pudiesen realizar libremente su trabajo, así como contrastar los datos recibidos por los medios oficiales para poder informar con veracidad.

Junto a la petición se presentan, entre otros, un artículo remitido y firmado por el director adjunto de "La Voz de Galicia", una crónica remitida y firmada por el subdirector de Informativos de Telecinco, un comunicado del Colegio Profesional de Periodistas de Galicia y escritos emitidos por el Comité de la CRTVG.

Nota de prensa del colectivo gallego Movimiento por los Derechos Civiles (2002)

FIGURA 2. Comunicado de la Asociación de Periodistas Ambientales (APIA) (2002)

La marea negra del 'Prestige' mancha también la transparencia informativa

Jueves, 12 de diciembre de 2002. (APIA)

La Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) considera que las autoridades, tanto de la Administración central como autonómica, implicadas en el mayor desastre ecológico producido en nuestro país no han actuado con la debida transparencia y diligencia a la hora de ofrecer los datos referidos a la catástrofe. La información no es patrimonio de quien la tiene, y los responsables políticos, en este caso, han hecho dejación de sus funciones al conculcar el derecho a estar bien informados que tiene la sociedad, y que ejerce a través de los periodistas y los medios de comunicación.

Una vez más, ante una situación de crisis, de emergencia extrema, ha sido la descoordinación informativa lo que ha primado. Resulta paradigmático que en esos momentos, cuando más abiertos tienen que estar los canales de comunicación, cuando no debería haber ningún tipo de obstáculo, cuando habría que facilitar al máximo el acceso a informes y testimonios, con el fin de evitar interpretaciones incorrectas en hechos tan complicados, es cuando surgen más trabas y se cierran más puertas a los informadores.

La descoordinación no es buena ni efectiva ni para los que tienen la obligación de informar, ni para la sociedad ni para los periodistas, que ven aumentado, y mucho, su trabajo; sobre todo cuando se dan tantas opiniones contradictorias y cuando se duda de la principal fuente, la gubernamental. Entonces la, por otra parte obligada, labor de investigación se duplica, con la necesidad de obtener y contrastar más datos y opiniones.

A pesar de los frenos puestos, fundamentalmente en las dos primeras semanas de la catástrofe, y de una primera minimización del hecho, los medios de comunicación percibieron desde un primer momento la magnitud del accidente y se volcaron en su divulgación. Probablemente, nunca un hecho, ambiental o no, producido en nuestro país ha copado tantas portadas y páginas de diarios, y tantos minutos de televisión y radio. Se ha dicho que la acción ciudadana ha ido por delante y de la política, y nos atrevemos a decir que la actuación mediática ha ido todavía más de avanzadilla, convirtiéndose en la vanguardia de la movilización popular, al reflejar las verdaderas dimensiones de una catástrofe anunciada.

En siniestros como el que ahora nos ocupa, cobra mayor atención la labor ejercida por los periodistas ambientales. Una especialidad necesaria que deberían contemplar en sus plantillas todos los medios de comunicación puesto que los temas vinculados al medio ambiente tienen cada vez mayor auge e impregnan cada vez más todos los aspectos de la sociedad. Aunque estos especialistas deberían ser demandados no sólo para la labor más convencional de rastreo y difusión de información sino a la hora de participar en debates y tertulias en los que muchas veces sólo se oyen voces escasamente cualificadas.

APIA se creó en el año 1995 y agrupa a ciento treinta profesionales de toda España.

4.1.2. Estrategia de sobreinformación o “bombardeo informativo”

Ante esta situación de descontrol informativo y pérdida de credibilidad, los responsables políticos decidieron cambiar su política comunicativa adoptando una estrategia definida por los entrevistados como de “sobreinformación” o “bombardeo informativo”. Esta consistió en la publicación de volúmenes ingentes de información relacionada con temas colaterales o de menor importancia con el objeto de saturar informativamente las agendas de los medios de comunicación. Esta estrategia tuvo un resultado exitoso en el caso de los medios audiovisuales de titularidad pública, así como en la prensa más afín a las estancias gubernamentales, tal y como describe un trabajador de uno de los periódicos más afines a la Xunta de Galicia en la siguiente cita:

Cuando había informaciones de la Xunta o del Gobierno central, eso se priorizaba, siempre era el argumento de la información oficial y se dejaba en segundo término algo que podía ser más importante (Periodista nº 8. Medio privado. Prensa).

4.1.3. Estrategia de presión a los medios de comunicación y a sus profesionales

En tercer lugar, y de manera simultánea a las anteriores estrategias mencionadas, los responsables de comunicación de la Xunta de Galicia y del gobierno central presionaron a los periodistas que cubrían la noticia para que determinadas informaciones no saliesen a la luz. Como ilustra las siguientes citas de dos periodistas de prensa de A Coruña, los gabinetes de comunicación institucionales realizaban con frecuencia amenazas de carácter profesional, así como de índole judicial o económico, amenazando al medio con la retirada de la publicidad institucional:

Yo recuerdo un artículo que se publicó tres semanas después que me llama un periodista de la Consellería diciendo: -muchacho, si alguna vez tenías expectativas de trabajar para alguna Consellería del PP ya no tienes ninguna. Y estoy convencido de que le pasó a más gente (Periodista nº 6. Medio privado. Prensa).

Las llamadas a los medios de comunicación fueron continuas, de que estabas dando una información que era falsa, de que vamos a ir a los tribunales, de no os ponemos publicidad, de que os vamos a boicotear. Estamos hablando del Gobierno de Madrid. Además, Rajoy tenía un jefe de prensa específico para eso en la torre de control. Rajoy tenía un

equipo de Madrid para controlar que no saliera la mancha en los medios (Periodista nº 7. Medio privado. Prensa).

4.2. LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE LA CATÁSTROFE DEL PRESTIGE: CENSURA, MANIPULACIÓN Y AUTOCENSURA EN LOS MEDIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS GALLEGOS

4.2.1. La manipulación informativa en los medios públicos

Cuando un medio de comunicación tergiversa unos hechos, ocultando acontecimientos relevantes o alterando la realidad, tal actuación puede calificarse de manipulación. Es por ello que la cobertura de los medios de comunicación públicos de titularidad estatal y autonómica fue descrita por todos los participantes en este estudio como manipulación y tergiversación de la realidad de la catástrofe.

Las televisiones públicas –Televisión Española y Televisión de Galicia– se caracterizaron, desde el primer momento de la cobertura del *Prestige*, por seguir las directrices establecidas por la dirección del ente y desde el propio gobierno de la Xunta y Estatal. Estas directrices afectaban, en primer lugar, a los contenidos informativos que se emitían en los telediarios e informativos regionales en los que, en palabras de sus trabajadores, hechos socialmente significativos no fueron recogidos, faltándose al deber de objetividad, y rompiéndose el equilibrio de la comunicación).

Una segunda práctica seguida especialmente en la Televisión de Galicia consistió en la distribución de trabajo entre sus profesionales atendiendo a criterios políticos. En este sentido, la información más sensible como la cobertura de las protestas ciudadanas ante la mala gestión de la crisis, se encargaba frecuentemente a “personal fijo en plantilla que esté dispuesto a cubrir esa noticia interesadamente” o a periodistas contratados en condiciones precarias, a los que se les indicaba el enfoque que debía adoptar la noticia. Se conseguía, así, que el periodista que padecía una situación de precariedad laboral no se plantease ningún tipo de criterio periodístico o deontológico en el ejercicio de su profesión.

Los trabajadores de Televisión Española describen la manipulación informativa como una forma más sutil de la descrita en los medios

autonómicos. Por ejemplo, en TVE se trataba de minimizar las dimensiones de la catástrofe, “mostrando una visión de normalidad” y priorizando las informaciones procedentes de las autoridades políticas, eliminando la opinión de fuentes no oficiales críticas con la actuación del Gobierno o que trataban de evidenciar la verdadera dimensión de la catástrofe. Estas circunstancias fueron denunciadas públicamente por los trabajadores de la delegación territorial de TVE en Galicia a través de un comunicado del Comité de Empresa con fecha del 26 de noviembre de 2002 y que se titulaba “ocultación, censura, manipulación”.

Como recoge dicho escrito, las instrucciones dictadas a sus trabajadores por el director de TVE en Galicia estaban orientadas a “reflejar fielmente las directrices marcadas por el Gobierno Central y la Xunta de Galicia que, por la objetividad de las informaciones, deteriorando cada vez más la credibilidad del medio” (ver Figura 3). Ello se tradujo en la prohibición de nombrar la mancha de fuel como “marea negra” así como la no cobertura de hechos relevantes como las protestas civiles o las valoraciones de la oposición política.

Como describe uno de los periodistas entrevistados en este estudio, el comité de empresa denunció en varias ocasiones los intentos de manipulación y censura, así como las limitaciones que tenían a la hora de desempeñar su trabajo con profesionalidad y criterios periodísticos:

La primera nota que hicimos fue la referida a cuando empezamos a recibir quejas por parte de varios periodistas de que no se estaba trabajando con la libertad mínima que se debe en estos casos. Se partía de dos limitaciones. Una externa, porque no se tenía acceso a determinadas fuentes, solo se permitía acudir a las oficiales, a la Xunta, y aunque sí se tiene acceso por Internet a instituciones de Portugal, se impedía de forma expresa que se citasen. Se limitaba también a otras fuentes, tanto de partidos políticos, organizaciones ecologistas, y de todo tipo de organización social que estaba dando su opinión sobre la catástrofe, y estas eran reducidas (Periodista nº 3. Audiovisual. Medio público).

FIGURA 3. Comunicado del Comité de Prensa de la delegación territorial de Televisión Española en Galicia (2002).

MAREA NEGRA: **OCULTACIÓN, CENSURA, MANIPULACIÓN**

En primeiro lugar, hai que destaca-la profesionalidade do cadro de persoal de TVE-Galicia, que non escatimou esforzos e dedicación para facer fronte a situación de emerxencia informativa creada pola chegada as Costas galegas do petroleiro "Prestige". Prova de esta disposición son as longas xornadas de traballo feitas polos traballadores convocados para realizar a cobertura informativa de este tráxico suceso.

Fronte a esta actitude responsable dos traballadores destaca, outra vez, o servilismo do Director de TVE en Galicia, Octavio Rodríguez, mais preocupado por interpretar fielmente as directrices marcadas polo Goberno Central e a Xunta que pola obxectividade das informacións, deteriorando cada vez mais a nosa credibilidade.

CENSURA

Octavio Rodríguez voltou a colle-lo teléfono para presionar a xornalistas, para censurar algunhas informacións. Entre outras observacións, o director TVE-Galicia ordenou a periodistas que non utilizasen a denominación "marea negra" para referirse á irrupción nas costas do fuel -oil procedente dos depósitos do Prestige. Para Octavio Rodríguez esta calificación daba tintes mais dramáticos a situación que a propia realidade. Casualmente, esta postura coincide coa expresada polo vicepresidente primeiro, Mariano Rajoy, e outros membros do Goberno, que dixeron que non se pode falar de marea negra en Galicia.

OCULTACIÓN

No seu papel de "Comisario" cumpridor dos dictados gubernamentais, Octavio Rodríguez insistiu ós xornalistas nos primeiros momentos da catástrofe ecolóxica, cando xa a contaminación chegaba ós areais, que deran unha visión de normalidade, "suxerindo" a modificación dalgunhas crónicas. Asimesmo, pechouse o paso a opinións críticas e feitos constatados, dando a meirande parte do espazo informativo a fontes institucionais. Como exemplos desta ocultación: valoracións da Oposición parlamentaria, Protestas ó Sr. Caffete en Muxía, anuncio de Moción de Censura, etc.

MANIPULACIÓN

Como resumen de todos estes despropósitos, o Director de TVE-Galicia actuou como un burdo manipulador pasando pola "cocifia" tódolos datos para mostrar nos informativos unha realidade virtual - oficialista e triunfalista-, que pouco tiña que ver co estado en que se atopaban e se atopan decenas de quilómetros de costa. Esta non é a primeira vez nin será a última si segue aquí de Director. Todos lembramos a súa actuación no caso da "vacas tolas". Naquela ocasión para executar as directrices informativas da Xunta apartou ós mandos orgánicos e de especial responsabilidade de Informativos, ferindo a dignidade profesional dos traballadores.

Santiago, 26 de novembro de 2002

Comité de Empresa de TVE-Galicia



4.2.2. El funcionamiento de los medios privados durante el *Prestige*

En cuanto a la cobertura informativa del *Prestige* realizada por los medios de comunicación privados, del análisis de las circunstancias que rodearon –y condicionaron– el trabajo de los periodistas entrevistados durante la crisis, podemos concluir en primer lugar que dentro de los medios privados han existido –o coexistido– distintos grados de libertad informativa y de compromiso con la verdad. Si bien la labor de los medios privados y de sus profesionales ha sido puesta en valor por ejemplo por la Asociación de Periodistas Ambientales, quien otorgaba a los medios privados el mérito de haber sido “la vanguardia de la movilización social, al reflejar las verdaderas dimensiones de la catástrofe” (APIA, 2002, ver Figura 2), es preciso señalar que no todos los medios respondieron de manera similar.

Existieron diferencias significativas en cuanto a la cobertura del desastre como de sus efectos sociales y políticos durante los tres primeros meses del desastre, no exentos tampoco de instancias de manipulación, censura y sesgo derivado de la orientación política del medio. En este estudio se abordó el análisis de la cobertura mediática de cuatro medios privados: La Voz de Galicia, La Opinión (ambos con sede en A Coruña), El Correo Gallego (Santiago de Compostela) y Grupo Atlas-Telecinco (delegación de Galicia), y que se presenta de manera individualizada a continuación.

La Voz de Galicia se manifestó como un periódico muy sensible al tema de las mareas negras, dados los antecedentes existentes en Galicia en cuanto a siniestros de buques como el Casón, el Urquiola o el Mar Egeo. La Voz de Galicia, que tiene su sede principal en la ciudad de A Coruña, dispuso de un equipo de más de treinta periodistas que dio cobertura permanente al *Prestige*, desde el inicio de la crisis. Según los periodistas entrevistados en este estudio, que pertenecieron a dicho equipo de trabajo, cada periodista pudo trabajar de un modo “bastante autónomo y libre”, sin consignas internas o presiones de índole político.

Especialmente durante los dos primeros meses (noviembre y diciembre de 2002) este diario pareció resistir la presión ejercida por el poder político y sus periodistas pudieron trabajar con total libertad, reflejando de

manera crítica el riesgo y el impacto del desastre, realizando una exhaustiva tarea de investigación periodística, y exigiendo, en sus editoriales y reportajes, responsabilidades a las autoridades competentes.

No obstante, a partir del mes de enero de 2003, las fuertes presiones de la administración hicieron mella y “La Voz no supo, o no quiso, resistir la presión”. La prensa había evidenciado la incompetencia del Gobierno y el éxito de la movilización ciudadana había debilitado la imagen y la credibilidad de los poderes públicos. Los gobiernos central y autonómico (del mismo color político) trataron de contrarrestar este impacto incrementando las presiones a los medios con compromisos económicos. Como describe uno de los periodistas entrevistados, “a partir del mes de enero de 2003 no había consignas políticas, ni se dejaba nada en el tintero”, pero algunos términos comenzaron a ser minimizados:

A partir de enero si hubo problemas, no para publicar, pero si había que ser mucho más cuidadoso con el lenguaje. Ya no se podía decir marea negra, sino galletas. No se podía hablar de chapapote (Periodista nº 5. Medio privado. Prensa).

El caso de El Correo Gallego muestra con mayor claridad la influencia del Gobierno en las redacciones periodísticas. Según las personas entrevistadas, El Correo Gallego, con sede en la capital gallega, conformó tardíamente un equipo de trabajo constituido por un grupo de siete a veinte personas, que alternaban su trabajo cotidiano con la cobertura del impacto de la catástrofe del petrolero. Asimismo, la dirección del periódico ejerció un control exhaustivo sobre todo lo publicado en el medio, dando credibilidad a las informaciones procedentes de fuentes oficiales, permitiendo que los gabinetes de la Xunta de Galicia marcaran la agenda del medio, y dejando en un segundo término otras noticias tal vez de mayor relevancia periodística.

Sin embargo, es preciso señalar que no se trata de algo circunstancial o que se pueda circunscribir únicamente al caso del *Prestige*. Por el contrario, la orientación política de El Correo Gallego puede describirse como de centroderecha y, en general, su línea editorial suele ser defensora de la acción de la Xunta de Galicia, sin que ésta se haya alterado durante, ni después del *Prestige*. No obstante, aunque sus trabajadores son conscientes de la línea editorial de su medio, las “imposiciones

internas” sufridas por la plantilla durante la crisis del *Prestige* confrontaron con los principios básicos inherentes a la ética periodística, y en ocasiones sus trabajadores se negaron a firmar determinadas informaciones:

Si, hubo algunas ocasiones (en las que te niegas a firmar). No muchas, porque las informaciones las firmaban un equipo de trabajo genérico. Hubo alguna ocasión, pero no fue porque me dijiesen eso no va, sino porque se contaban las cosas a medias, se sesgaba y eso te molestaba. Porque cuando hablabas con una persona, eres tú quien da la cara, y una verdad a medias no es una verdad, tampoco una mentira, pero no es una verdad entera. Tampoco ocurrió en muchas ocasiones, porque tú eres consciente de dónde trabajas. No nos engañemos, sabes la línea que el periódico va a seguir (Periodista nº 8. Medio privado. Prensa escrita).

La mayoría de los participantes en el estudio han reconocido que en sus medios ha habido cierto control o sesgo informativo durante algún momento de la crisis del *Prestige*. Podemos señalar como excepción el caso del diario La Opinión de A Coruña, donde el entrevistado niega con rotundidad la existencia de limitación alguna a la libertad informativa durante el seguimiento de la catástrofe. Sus profesionales describen la cobertura del *Prestige* como una época de absoluta libertad informativa, en la que no existió sin ningún tipo de censura. No obstante, el periodista tiene presentes los principios deontológicos de su profesión y afirma que no se podía dejar llevar por sus propias sensaciones de indignación y que debía de primar la objetividad sobre cualquier tipo de criterio personal o político.

En lo que respecta a Telecinco/Grupo Atlas, la pequeña delegación gallega, que cubre normalmente una o dos noticias diarias, previamente seleccionadas por la redacción central, pasó a ser una delegación de peso, que asumió una gran responsabilidad informativa y cuyo trabajo parecía estar ajeno a las estrategias de control y presión establecidas por el gobierno central y autonómico, tal y como describe uno de los redactores más implicados en la cobertura del desastre:

Yo creo que nos daban como caso perdido, que íbamos a ir a nuestro aire. Que se haya contado en la redacción, no lo recuerdo. Recuerdo haber sentido más presión un año de incendios en Galicia, y si hubo llamadas, y presiones. Con el tema *Prestige* los jefes de gabinetes nos daban

la información supongo que con la misma amabilidad que al resto de compañeros (Periodista nº 9. Medio privado. Audiovisual).

4.2.3. Dinámicas y fundamentos de las prácticas de autocensura informativa

Finalmente, esta sección abordará las prácticas de autocensura desarrolladas por los profesionales de los medios de comunicación, que podría representar una praxis habitual instaurada en el seno de las redacciones periodísticas. La autocensura implica que el profesional se anticipa a las decisiones editoriales de sus superiores, adulterando conscientemente los términos de la realidad, antes de que su trabajo sea revisado por los directores de informativos o los jefes de sección.

De las prácticas observadas por las personas entrevistadas en este estudio se deduce que existen numerosas formas de manipular la información y en ellas pueden tomar parte varios actores: desde el cámara de televisión que sólo graba una parte de la realidad que desea mostrar, hasta el redactor que manipula el texto, o el técnico de la cabina de montaje, que selecciona tan solo unos planos determinados, tal y como ilustra la siguiente cita de un redactor de una televisión pública:

Recuerdo un día que estaba buscando desesperado, en las imágenes que había grabado el cámara, donde estaban las rocas petroleadas, las playas, y no non era capaz de encontrar nada. Buscaba y veía cuatro cositas por ahí, pero daba la sensación de que el cámara o no tenía ganas de trabajar y no se molestó en buscar una zona en la realmente hubiese un impacto importante del petróleo, o allí no aparecía tanto como se decía (Periodista nº 1. Medio público. Audiovisual).

La autocensura es descrita como una práctica que está relacionada con la situación contractual del trabajador y se puede ejercer como un mecanismo de defensa para evitar posibles enfrentamientos con sus directores o superiores que pongan en peligro su puesto de trabajo:

Si, la autocensura es algo bastante general, que tiene relación con una situación contractual, precariedad laboral, en TVE hay menos que en ningún sitio. Esos periodistas tienen la expectativa de consolidar su puesto de trabajo, se puede anticipar a lo que pueden pensar otros, es humanamente comprensible (Periodista nº 3. Medio público. Audiovisual).

No obstante, otros entrevistados ponen el acento en que la censura propia es resultado de una situación permanente de control y sesgo

informativo, que genera una sensación de hastío en el profesional. Es decir, sería el conocimiento a ciencia cierta de los límites o las consignas existentes en el medio, debido a las cuales dicha información nunca será publicada, lo que provoque que el profesional adopte una actitud de complicidad, como describen en las siguientes citas dos veteranos redactores, el primero perteneciente a un periódico gallego y el segundo trabajador de una televisión pública:

Yo sé lo que entra y lo que no entra. Otra cosa es que tú lo ofrezcas igual, yo siempre lo ofrezco, otra cosa es que te lo publiquen. Autocensura del tipo de que te callas cosas por miedo creo que no, es más por hastío. No es por no enfrentarse ni nada, es que sabes que no va a salir. Pero que la gente se corte por miedo, no (Periodista nº 5. Medio privado. Prensa).

La autocensura quiere decir que el periodista se impone eso, pero sería más preciso decir “me voy a censurar yo antes de que me censuren”, porque la autocensura podría significar que no existiese censura, y que es uno mismo quien se pone las limitaciones, yo creo que no es así. Yo creo que un periodista intuye perfectamente los temas donde puede levantar ampollas, pero eso no excluye que no haya censura, se retroalimenta (Periodista nº 3. Medio público. Audiovisual).

5. DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio confirman que los medios de comunicación no desarrollan su función informativa con la debida autonomía e independencia poder político. Como se ha evidenciado durante la cobertura del desastre del *Prestige*, los medios públicos actuaron siguiendo las directrices marcadas desde los gobiernos de la Xunta y del estado, obviando sus funciones de servicio público, como denunciaron los trabajadores de la delegación territorial de TVE, con claras evidencias de manipulación, censura y ocultación de hechos relevantes para que la ciudadanía se pudiese formar una opinión certera de los acontecimientos.

En segundo término, no sólo los medios de titularidad pública fueron condicionados en sus planteamientos por la presión del poder político, sino que las prensa y los medios audiovisuales privados sufrieron importantes presiones institucionales. Los gabinetes de comunicación de las diferentes autoridades involucradas dedicaron todos sus esfuerzos en silenciar y minimizar el riesgo de la catástrofe ambiental, en vez de

ofrecer a la ciudadanía información veraz, basada en fuentes expertas. Alineados con estas consignas políticas, algunos medios secundaron las versiones oficiales, estableciendo una línea editorial coherente con las informaciones del gobierno gallego, y sus directores actuando como censores internos de la información elaborada por sus redactores, pues finalmente la empresa tiene los medios y las facultades para cambiar editoriales, titulares y fotografías sensibles por otras más acordes con ideología del medio.

No obstante, tampoco debe obviarse que la crítica política al gobierno conservador no figuraba entre de los objetivos periodísticos de la prensa gallega, por lo que la paulatina suavización de las posturas evidente con el transcurso de los meses. La necesidad de los ingresos publicitarios establece, en ocasiones, un acuerdo tácito de sumisión que, en circunstancias excepcionales como las vividas durante el *Prestige*, se tradujo en un alineamiento con las tesis oficiales, como se observó en El Correo Gallego y más sutilmente en La Voz de Galicia, tras enero de 2003.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, el *Prestige* supuso una crisis de comunicación entre la Administración Autonómica y del Estado, los medios de comunicación y la propia ciudadanía. En una situación de riesgo ambiental, en la que deben prevalecer los principios de transparencia, veracidad, inmediatez y honestidad, los poderes públicos optaron por ocultar la gravedad del problema, y desplegar una política de comunicación dirigida a lograr un "apagón informativo". A pesar de ello, o quizás por ello, los medios de comunicación que fueron a la vanguardia de la información, mostrando desde un primer momento la magnitud del accidente vivieron un conflicto permanente con las administraciones autonómica y estatal quienes desplegaron una estrategia de manipulación y censura informativa en los medios públicos y de presión y control informativo sobre los medios privados.

Cabe destacar, finalmente, la labor de aquellos medios privados que fueron capaces de resistir la presión institucional, enfrentando críticas, amenazas e intentos de "chantaje" de los gobernantes. Sus

profesionales realizaron un destacado esfuerzo periodístico basado en la investigación y contraste de fuentes informativas, jugando así un valioso papel para acercar la verdad a la ciudadanía y actuar con responsabilidad (Lema Blanco y Meira Cartea, 2005).

7. REFERENCIAS

- Agraso, M., Santamaría, F. E. y Aleixandre, M. P. J. (2003). El Prestige en la prensa gallega en el 2002: un análisis preliminar. *Quark*, 44-56.
- Anderson, A. G. (2002). The media politics of oil spills. *Spill science & technology bulletin*, 7(1-2), 7-15.
- Cheng, L. y Humanes, M. L. (2002). La información sobre riesgos medioambientales: el caso de la contaminación del Parque de Doñana. En B. Gutiérrez San Miguel (Edit.), *Medios de comunicación y medio ambiente*, (pp. 97-107). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Cottle, S. (2000). TV News, lay voices and the visualisation of environmental risks. En S. Allan, B. Adam y C. Carter (Eds.), *Environmental Risk and The Media*, (pp. 29-44). Routledge.
- Elías, C. (2001). Periodismo especializado en medio ambiente: el caso Doñana como paradigma de manipulación informativa. *Ámbitos, Revista internacional de comunicación*, (6), 279-303.
- Flick, U. (Ed.). (2013). *The SAGE handbook of qualitative data analysis*. Sage.
- Friedman, S. M., Gorney, C. M. & Egolf, B. P. (1987). Reporting on radiation: A content analysis of Chernobyl coverage. *Journal of Communication*, 37(3), 58-67.
- García-Mira, R. y Lema-Blanco, I. (2013). Estrategias de comunicación y gestión durante la crisis. En: R. García Mira (de.). *Lecturas sobre el desastre del Prestige: contribuciones desde las Ciencias Sociales*, (pp. 83-93). Instituto de Estudios e Investigación Psicosocial Xoan Vicente Viqueira.
- García-Mira, R., Real, J. E., Uzzell, D. L., San Juan, C. & Pol, E. (2006). Coping with a threat to quality of life: the case of the Prestige disaster. *European Review of Applied Psychology*, 56(1), 53-60.
- García-Mira, R., Stea, D., Real, E., Coreno, V. & Elguea Stea, S. (2007). Psychology, participation, and environmental policymaking: the case of the Prestige disaster. *Twenty-First Century Society*, 2(3), 275-286.
- González Laxe, F. (2013). El análisis económico de las catástrofes: evaluación y cálculo de daños en el sector pesquero y turístico. En: R. García Mira (ed.), *Lecturas sobre el desastre del Prestige: contribuciones desde las*

- Ciencias Sociales, (pp. 209-242). Instituto de Estudios e Investigación Psicosocial Xoan Vicente Viqueira.
- Igartúa Perosanz, J.J. (2002). Contenidos medioambientales en televisión y cultivo de creencias sobre el medio ambiente: entre el sensacionalismo y la concienciación. En B. Gutiérrez San Miguel (Edit.), Medios de comunicación y medio ambiente, (pp. 85-95). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Lema Blanco, I. y Meira-Carda, P. A (2005). La responsabilidad del periodista ante la catástrofe ambiental: El Prestige como elemento motivador y concienciador (2005). En: J. Romay, R. García-Mira y J. E. Real (comp.), Psicología ambiental, comunitaria y de la educación, (pp. 139-146). Biblioteca Nueva
- Miles, M.B. & Huberman, A.M. (1994). *Qualitative Data Analysis*. Sage.
- Miller, M. M., & Riechert, B.P. (2000). Interest group strategies and journalistic norms. *Environmental risks and the media*, 45-54.
- Montero Sandoval, J. M^a (1999). Análisis del tratamiento informativo del desastre ambiental. En APIA (Eds.). *Actas del II Congreso de Periodismo Ambiental*. Madrid: Asociación de Periodistas de Información Ambiental.
- Pita, E. (2002). Crónica del desprestigio. *El Mundo*, 29 de diciembre de 2002. <https://www.elmundo.es/cronica/2002/376/1041239642.html>
- Puñal, B. (2002). Marea negra na información. *Tempos*, 67, 23-25
- Sánchez Pombo, E. (2013). La comunicación, otra catástrofe. En: R. García Mira (ed.), *Lecturas sobre el desastre del Prestige: contribuciones desde las Ciencias Sociales*, (pp. 61-81). Instituto de Estudios e Investigación Psicosocial Xoan Vicente Viqueira.
- Taylor, C. E., Lee, J. S. & Davie, W. R. (2000). Local press coverage of environmental conflict. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 77(1), 175-192.
- Tellechea Rodríguez, J.M. (2002). El Conflicto “Info-ambiental”: El Caso de Huelva Información (agosto de 1983-diciembre de 1992). *Ámbitos*, 11-12, 319-240.
- Tuñez, M. (2005). Informar na crise. Pro- activos dende a veracidade. En: Fundación Fernández la Torre (edit), *Xestión Informativa de Crise en catástrofes Marítimas*. Fundación Fernández La Torre.
- Turcotte, J., Kirzinger, A., Dunaway, J. & Goidel, K. (2017). The many layers of local: proximity and market influence on news coverage of the Deepwater Horizon oil spill. *Social Science Quarterly*, 98(3), 993-1009.